

Fecha: 14/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41 Cm0033

Proveedor FIRE CONTROL SRL (57189)
INGENIERO VARELA 951-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Tota
0 1	2,00	(333010001 - 41)	17.500,00	35.000,00
		CONTROL ANUAL MATAFUEGO		
		[2025 111-34] CONTROL ANUAL MATAFUEGO 10 LTS HCFC		
0 2	64,00	(333010001 - 43)	15.000,00	960.000,00
		CONTROL ANUAL MATAFUEGO TIPO ABC 5 KG		
		[2025 111-34] CONTROL ANUAL MATAFUEGO TIPO ABC 5 KG		
		[2025 111-34] CONTROL ANUAL MATAFUEGO TIPO ABC 5 KG		
0 3	4,00	(333010001 - 58)	15.000,00	60.000,00
		SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR		
		[2025 111-34] SERVICIO DE CONTROL ANUAL EXTINTOR 5 LTS		
		HCFC		
0 4	32,00	(333010001 - 59)	17.500,00	560.000,00
		CONTROL ANUAL DE MATAFUEGO TIPO ABC X 10 KG.		
		[2025 111-34]		
		[2025 111-34] CONTROL ANUAL DE MATAFUEGO TIPO ABC X 10 KG		
0 5	102,00	(333010001 - 64)	8.500,00	867.000,00
		PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGO		
		[2025 111-34] PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGO		
		[2025 111-34] PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGO		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PES DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL	sos	2.482.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial Nº 674/11. Art. 34 P. 96

LUGAR DE ENTREGA a coordinar la Dirección General de Servicios e Infraestructura Publica- M.O. y S.P.

PLAZO DE ENTREGA 15 (quince) días hábiles contados a partir de la notificación de la correspondiente OC.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Cristian Ariel Gomez Ruiz Dirección de Compras y Patrimonio Zor « Ministerio de Objas y Serviços Pur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 14/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 41 Cm0033

Proveedor FIRE CONTROL SRL (57189) INGENIERO VARELA 951-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2025 RAF: 111 Nro : 26			
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 53 - Letra: - Año: 2025			
EXPEDIENTE NRO	№ 25224 Letra E Año 2025 Ámbito 1931			
MEMO: 4 - ORDEN	LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN			

Cristian Ariel Gomez Ruiz Dirección de Compras y Patrigionio Zona por Ministerio de Obras y Se vicios Públicas

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario